

Acta N° 24. En la ciudad de Punta del Este a los 20 días del mes de junio de dos mil catorce, en el local del Centro Comunal del Barrio Kennedy, siendo la hora 09:45 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti, Julio Pérez, Diego Acordagoitia y Mª Casañas.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 23 de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2014. Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa, 1 abstención por no haber estado presente.**

Alcalde mociona alterar el orden del día y comenzar por asuntos entrados. Se procede a votar, se aprueba- **4 por la afirmativa-unanimidad.**

-Ratificar aprobación de gastos observados: Expte. 2014-88-01-04556 (Suplemento desde Gorriti de Diario El Correo); informes N° 10496 y N° 10497. Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa, 1 por la negativa.**

Siendo la hora 09:48 ingresa Concejál Leonardo Pereira.

A consideración ratificar la aprobación de gastos observados detallados en informes N° 10498, 10499, 10500 y 10501. . Se procede a votar, se aprueban por mayoría- **3 por la afirmativa, 2 por la negativa-** por no haber aprobado el gasto original.

- Expte. 2014-88-01-07095 (Curso de Italiano). Se procede a votar, se aprueba por mayoría- **3 por la afirmativa, 2 por la negativa.**

-7° Festival de Cine del Mar. Solicitudes varias. Moción: **Declarar de interés Municipal el 7° Festival de Cine del Mar que se llevará a cabo en Punta del Este del 09 al 13 de julio de 2014 y colaborar con los premios y el cocktel con igual criterio que en años anteriores.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-** unanimidad.

- Nota Eduardo Sacco. Certamen Internacional de Belleza “Miss Friend’s Night 2014”. Moción: **Declarar de interés turístico municipal al Evento “Miss Friend’s Night 2014”. Colaborar con medallas y hasta \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) para gastos de alimentación o traslado.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-** unanimidad.

- Expte. 2014-88-01-03622. Proyecto casa “Los Galante” con destino a Centro de Atención. Moción: Queda en el orden del día próximo. Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-** unanimidad.

Informe de Comisiones

Concejál Casañas: informa sobre Acto con motivo del Natalicio de Artigas, colocación de placas y diferentes actividades que se realizaron.

Alcalde felicita a la Concejál Casañas por la organización del Evento.

Alcalde plantea que recepcionó solicitud por un stand en la Feria Artesanal para excarcelados. Moción: **convocar al Patronato de Excarcelados para reunión para coordinar.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-** unanimidad.

Concejál Casañas: informa que la Comisión de Cultura conjuntamente con Editorial Botella del Mar están trabajando para la “Fiesta del Mate” que se realizará en locales de ex Ancap los días 24, 25 y 26 de julio.

Concejál Pereira: propone realizar una mateada y polémica sobre el mate.

Alcalde mociona: **autorizar a la Comisión de Cultura a seguir trabajando en el tema de la organización de la “Fiesta del Mate” ; autorizar eventuales gastos que surjan y organización de mateada y polémica sobre el mate en marco del evento.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa-** unanimidad.

Concejál Casañas: informa sobre el concurso de cuentos infantiles que se realiza anualmente con centros educativos este año se denomina “Vení que te cuento II”.

Moción: **Autorizar el gasto de hasta \$ 33.000 (pesos uruguayos treinta y tres mil) para la edición del cuento infantil “ Vení que te cuento II”.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Concejal Casañas: informa sobre la realización del 13º Encuentro de Poetas y Narradores, reservas del Teatro Nogaró y locomoción desde el Hotel Amsterdam hasta el Teatro para trasladar a los participantes. Alcalde mociona: dar trámite a las dos solicitudes. Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Concejal Casañas: propone fecha tentativa para inauguración de la Biblioteca martes 29 de julio. Alcalde mociona: **aprobar como fecha tentativa para la inauguración de la Biblioteca el día 29 de julio en marco de los festejos por el aniversario de Punta del Este.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Concejal Acordagoitia: consulta sobre que pasó con respecto a faltante de libros en la Biblioteca y la designación de funcionario para controlar trabajo de la Cooperativa.

Moción: **Encomendar al funcionario Jorge Píriz la supervisión de la cuadrilla de la Cooperativa.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Concejal Julio Pérez: informa sobre trabajos que está realizando la Cooperativa en canteros, pintura de muros y cordones. Informa sobre pedido de presupuestos a Empresas para instalar cámaras de seguridad monitoreadas por Prefectura en diferentes puntos de la península para controlar actos de vandalismo. Y propone convocar a reunión conjunta con Fueci y Cámara Empresarial para tratar el tema capacitación en idiomas en Punta del Este. Moción: **Convocar a Fueci y Cámara Empresarial para mantener una reunión sobre capacitación en idiomas en Punta del Este.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Alcalde mociona **invitar al Concejo al Director General de Obras Rafael Meilán el próximo jueves para tratar temas varios.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**-unanimidad.

Concejal Casañas: Plantea tema curso de Tejido en Comunal Kennedy. Moción: **coordinar locomoción para llevar a la Profesora de Tejido al Comunal Kennedy .** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Alcalde informa sobre plan Realizar obra en Paseo de las Américas y que solicitará una reunión con el Sr. Intendente para tratar este tema.

Alcalde informa sobre participación en la Fiexpo-Perú y su participación como expositor en el 20º Encuentro de Alcaldes y Gobernantes Iberoamericanos en Miami.

Concejal Pereira: consulta sobre averiguar para instrumentar código QR en Punta del Este. Moción: **aprobar la instrumentación de Código QR en las calles de Punta del Este.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**- unanimidad.

Siendo la hora 11:05 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ricardo Beledo.
Secretaria Administrativo/gc

Martín Laventure
Alcalde